

**ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE RENTA CAR CUMAMAQUI COMTRANSMAQUI S.A.**

EFECTUADA EL DÍA 29 DE MARZO del 2018.

En Quito a los 29 días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, a las catorce horas en las oficinas Ubicadas en el cantón Quito; parroquia San Bartolo, barrio Argelia Baja, calle Balzar E2-37 y Palenque, Los señores Accionistas de la empresa deciden constituirse en la Junta universal para tratar el siguiente orden del día

1. **CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**
3. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017.**
4. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
5. **RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS.**

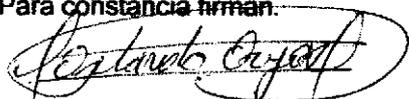
Preside la sesión el señor presidente de la compañía y como secretaria actual el señor.

El presidente solicita que el secretario constante el quórum, luego de 10 minutos el secretario certifica la presencia de la mayoría de socios activos y así hace constar en la lista de asistencia que pasa a formar parte del expediente de esta sesión. Con lo cual el presidente siendo las 14 horas declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos administrativos del año 2017 hasta la presente fecha a la aprobación del informe del comisario del balance correspondiente del ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados. Al efecto pone en consideración de los socios los balances e informes. Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad.

1. Convalidar los actos administrativos efectuados de enero a diciembre del año 2017.
2. Aprobar el informe del Comisario.
3. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017.
4. Aprobar el informe de Gerente General.
5. Resuelve la Asamblea que se aprueban los informes y balances.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta sesión a las 15.00 y a reglón seguido concede para la redacción del acta. La misma que de una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas. Luego de 10 minutos se da lectura. Al termino de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificarse.

Para constancia firman:



ORLANDO OYOS VASCONEZ

PRESIDENTE



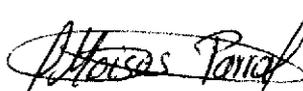
Lic. LOLI MEJIA

SECRETARIA



KLEBER CAÑIZARES

ACCIONISTA



MOISES PARRA

ACCIONISTA